

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

EXP-UNC: 0008520/2017

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Farmacología en las presentes actuaciones, en el sentido que se designe interinamente al Lic. Héctor Andrés Suárez, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A que existe la disponibilidad del cargo;

A lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a

fs.16;

A que el 31-03-20107 vence la designación del Lic. Suárez, en un cargo de Profesor Asistente (DS) del Departamento de Farmacología;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

Artículo 1º Designar interinamente al Lic. Héctor Andrés SUÁREZ, (Legajo 43.769), en un cargo de Profesor Asistente (DS) – código 115- del Departamento de Farmacología, a partir del 01-04-2017 y hasta 30-09-2017, o antes si el cargo es provisto por concurso.-

Artículo 2º.- El Lic. Suárez, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Articulo 3º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS EN CORDOBA A LOS VEINTITRÉS DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°: CM.pr.

296

Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL Secretario General Fac. de Ciancias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO DECANO Fac. de Ciencias Químicas-UNE